

**PROGRAMA DE TRABAJO DE AREAS REGIONALES DE CONTROL DEL
PSILIDO ASIATICO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE
SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

2014

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



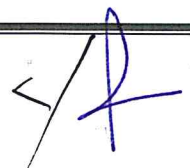
4/2-04600

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
 - 1.1 IMPORTANCIA ECONOMICA DEL CULTIVO
 - 1.2 IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA PLAGA
2. OBJETIVOS Y METAS
3. OPERATIVIDAD
 - 3.1. RECURSOS HUMANOS
 - 3.2. PARQUE VEHICULAR
4. CALENDARIZACION DE METAS
5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
 - 5.1 RECURSOS HUMANOS
 - 5.2 RECURSOS MATERIALES
 - 5.3 SERVICIOS
6. PLAN PRESUPUESTAL
7. INDICADORES
8. FIRMAS



04600



1. JUSTIFICACIÓN

1.1 IMPORTANCIA ECONOMICA DEL CULTIVO

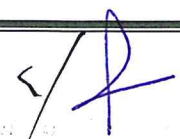
El Estado de Nuevo León cuenta con una superficie citrícola de 30,794 hectáreas, donde se cultiva principalmente naranja, concentrándose esta producción en los municipios de Montemorelos, General Terán y Linares. Asimismo, se cultivan en menor cantidad mandarina, limón y toronja. En el 2013, se exploraron alrededor de 3,900 hectáreas, en 4 municipios, beneficiando alrededor de 244 productores.

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)
LIMÓN	GRAL. TERAN	2	13.85
	MONTEMORELOS	2	5.27
	Total Estado	4	19.12
	Total Cultivo	4	19.12
MANDARINA	GRAL. TERAN	11	91.99
	LINARES	7	26.14
	MONTEMORELOS	4	23.26
	Total Estado	22	141.39
	Total Cultivo	22	141.39
naranja	GRAL. TERAN	67	1,005.73
	HUALAHUISES	2	113.50
	LINARES	60	482.60
	MONTEMORELOS	58	1,731.32
	Total Estado	187	3,333.15
	Total Cultivo	187	3,333.15
TORONJA	GRAL. TERAN	23	365.99
	HUALAHUISES	1	1.30
	LINARES	2	4.47
	MONTEMORELOS	5	38.36
	Total Estado	31	410.12
	Total Cultivo	31	410.12
	Total Reporte	244	3,903.78

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



04600



1.2. IMPORTANCIA DE LA PLAGA

En el Estado, en 2013, se presentan niveles de infestación del psílido de 0.7 y 0.6, en los municipios de General Terán y Montemorelos, respectivamente, en 2,045 hectáreas, contando con 1,178 sitios con plagas.

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PSILIDO ASIATICO	GRAL. TERAN	57	0.7093	986.5000	718
	MONTEMORELOS	25	0.6800	1,059.0000	460
	TOTAL	82	0.6947	2,045.5000	1,178

2.- OBJETIVOS-METAS

- Realizar control regional del psílido asiático en épocas estratégicas para reducir los niveles de infestación.
- Identificar y realizar control oportuno de los focos de infestación del insecto vector en las ARCOs, basado en el umbral de acción determinado por el Grupo Técnico del HLB en el Estado

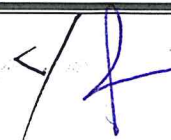
MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
GRAL. TERAN	57	737	768.5	0.7093	0.6800
MONTEMORELOS	25	463	831.5	0.6800	0.5800
TOTAL	82	1,200	1,600	0.6947	0.6300

En el estado de Nuevo León, para este 2014 se continuará con el monitoreo del PAC en 1,600 hectáreas con la finalidad de seguir la dinámica poblacional del insecto además de contar con un parámetro cuantitativo para identificar focos-brotos de infestación del PAC y realizar su manejo de manera eficiente con los productos y época de aplicación determinados por el Grupo Técnico Estatal.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



04600



3 - OPERATIVIDAD

3.1. RECURSOS HUMANOS.

La campaña operará con 9 auxiliares de campo, los cuales realizarán el monitoreo contemplado como meta en la calendarización de este Programa.

CAMPAÑA AREAS REGIONALES DE CONTROL DEL PSÍLIDO ASIÁTICO DE LOS CÍTRICOS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s													
				Federal	Estatal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - SALGADO RESENDEZ YULIANA	1	2	18,206.00	18,206.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
JORNALES -	240	4	48,000.00	48,000.00	0.00	0	0	60	0	0	0	0	60	0	0	0	60	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - GARCIA MARTINEZ ROBERTO CARLOS	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - IRACHETA ELIZONDO RAFAEL GUADALUPE	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - GUERRA DE LA CRUZ JOSE GUADALUPE	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - HERNANDEZ CALVO CARLOS EZEQUIEL	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - MEZA ALVARADO JORGE HUMBERTO	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - FLORES ABRGO NORMA YOLANDA	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ZAMORA RODRIGUEZ RODRIGO ERNESTO	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - TORRES GOMEZ KAREN DOLORES	1	1	7,800.00	7,800.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - NAVA TIJERINA HUGO TOMAS	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - GARCIA MARTINEZ ROBERTO CARLOS	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - IRACHETA ELIZONDO RAFAEL GUADALUPE	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - HERNANDEZ CALVO CARLOS EZEQUIEL	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - MEZA ALVARADO JORGE HUMBERTO	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - FLORES ABRGO NORMA YOLANDA	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - ZAMORA RODRIGUEZ RODRIGO ERNESTO	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - TORRES GOMEZ KAREN DOLORES	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - NAVA TIJERINA HUGO TOMAS	1	12	1,119,206.00	1,119,206.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			1,119,206.00	1,119,206.00	0.00														

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04600

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

Los auxiliares de campo que se contratarán, realizarán actividades de monitoreo, revisando cada siete días noventa y tres trampas instaladas, en mil seiscientas hectáreas en zona comercial. Asimismo, los jornales apoyarán en las actividades de control químico en zonas de traspatio.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MONITOREO PSILIDO	SUPERFICIE MONITOREADA	HECTÁREAS	83,200.00	8,000.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	8,000.00	6,400.00	8,000.00	6,400.00	6,400.00	8,000.00	6,400.00	6,400.00
	REVISIÓN DE TRAMPAS	NÚMERO	48,412	4,655	3,724	3,724	3,724	4,655	3,724	4,655	3,724	3,724	4,655	3,724	3,724
	TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	931	931	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL QUÍMICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	4,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
	TRASPATIOS CONTROLADOS	NÚMERO	1,650	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
CAPACITACIÓN	TALLERES PARTICIPATIVOS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0

NOTA: La superficie a atender será de 1,600 ha, para el caso de la meta se considera una acumulado de las semana y los meses (83,200 ha), al igual que para las metas de número de revisión de trampas y superficie controlada.

Insecticida (i.a.) / entomopatogeno	Meses												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Imidacloprid+betaciflutrina			Aplicación total										
Aceite Mineral												Aplicación total	

Productos y épocas de aplicación

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

04600

5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

5.1. RECURSOS HUMANOS

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	18,206.00	18,206.00	0.00
JORNALES	240	48,000.00	48,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9	70,200.00	70,200.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	9	982,800.00	982,800.00	0.00
		1,119,206.00	1,119,206.00	0.00

5.2. RECURSOS MATERIALES

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	13580	190,120.00	190,120.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	6	12,000.00	12,000.00	0.00
TRAMPA AMARILLA	PIEZA	57200	228,800.00	228,800.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	40	18,000.00	18,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PAQUETE	4	8,000.00	8,000.00	0.00
IMIDACLOPRID+BETACIFLUTRINA	LITRO	1085	737,800.00	737,800.00	0.00
REFACCIONES	PIEZA	8	24,000.00	24,000.00	0.00
CAMARA DIGITAL	PIEZA	1	6,000.00	6,000.00	0.00
DETERGENTE	LITRO	500	15,000.00	15,000.00	0.00
LAPTOP	PIEZA	2	30,000.00	30,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MONITOREO	LOTE	6	9,000.00	9,000.00	0.00
ACEITE MINERAL	LITRO	18400	1,251,200.00	1,251,200.00	0.00
			2,529,920.00	2,529,920.00	0.00

5.3. SERVICIOS

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	35,000.00	35,000.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	6	31,800.00	31,800.00	0.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS MAYORES	SERVICIOS	4	36,000.00	36,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	8	35,200.00	35,200.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	SERVICIOS	10	10,000.00	10,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	6	21,000.00	21,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	20	12,500.00	12,500.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	24	30,000.00	30,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	100	75,000.00	75,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	8	68,000.00	68,000.00	0.00
			354,500.00	354,500.00	0.00
			4,003,826.00	4,003,826.00	0.00

Total de la campaña: 4,003,826.00 Federal, 4,003,826.00 Estatal, 0.00

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04600

6. PLAN PRESUPUESTAL

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estata
Recursos Humanos	1,119,206.00	1,119,206.00	0.00
Recursos Materiales	2,530,120.00	2,530,120.00	0.00
Servicios	354,500.00	354,500.00	0.00
Total	4,003,826.00	4,003,826.00	0.00

7. INDICADORES

Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Superficie atendida (Control químico y/o biológico del vector)	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Nivel de infestación de <i>Diaphorina citri</i>	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial (semana 26)} - \text{nivel de infestación final (semana 52)}}{\text{Nivel de infestación inicial (semana 26)}} \times 100$	%
Eficiencia de Inversión	$\frac{\text{Inversión por Hectárea operada}}{\text{Inversión por Hectárea programada}} \times 100$	%

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04600



8.- FIRMAS

EL PRESENTE PROGRAMA DE TRABAJO DE ÁREAS REGIONALES DE CONTROL DEL PSÍLIDO ASIÁTICO, QUE INCIDE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FUE FORMULADO POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL, SANCIONADO POR LA DELEGACION ESTATAL DE LA SAGARPA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DICTAMINADO POR EL SENASICA – DGSV. TOMANDO EN CUENTA QUE EL DOCUMENTO FUE LEIDO, SE FIRMA A SABIENDAS QUE LA OPERACIÓN SE AJUSTARA A LA NORMATIVA APLICABLE.

Por la dirección General de Sanidad Vegetal

Director General de la DGSV



Dr. Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Nuevo León

Delegado de la SAGARPA

M.C. Fermín Montes Cavazos

Por la Corporación para el Desarrollo Agropecuario

Director General

Ing. Ramón Villagómez Guerrero

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León

Presidente del Comité

Ing. Juan Lorenzo Palau Alanís

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04600

